

FRACCION VII. LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, LOS TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS Y EN SU CASO, EL MONTO DE LOS DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS.


NOMBRE DEL DOCUMENTO: CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES


PERIODO: 2014

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:


TESORERIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL:

  
C. GALO CHABLE

  
H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
CHACSINKIN,  
YUCATAN.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:

  
C. JOSE DAVID MUKUL MUKUL

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 06-Enero 2014

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 12/09/2014

## H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUCATAN 2012-2015.

### CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL 2014

DIRECCION Y/O SERVIDOR QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRAMITE	NOMBRE DEL TRAMITE Y/O SERVICIO RECIBIDO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRAMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRAMITES
TESORERIA	PREDIAL	Ultimo recibo de pago o título de propiedad.	Se le entrega al solicitante al momento de requerir el servicio	Varía la tarifa de acuerdo al documento y características del predio.
	PERMISO DE CIERRE DE CALLES	No requiere		gratuito
	LICENCIAS MUNICIPALES	Ultima licencia		Varia la tarifa de acuerdo al giro del negocio
AGUA POTABLE	COBRO DEL SERVICIO	No requiere	Se le entrega al solicitante al momento de requerir el servicio	\$13.00 mensual
	CONTRATO NUEVO DE TOMA	Dirección y nombre del interesado		\$165.00 por contrato
PRESIDENCIA	ELABORACION DE CONSTANCIAS DE VECINDAD, RECOMENDACIÓN, INGRESOS, IDENTIDAD.	Copia de Credencial de Elector, Comprobante Domiciliario y para el caso de identidad una foto infantil y copia del acta de nacimiento	N/A	\$9.00 por constancia
JUEZ DE PAZ	COMPRA-VENTA	Que se presenten ambas partes	N/A	\$150 por acta.
BIBLIOTECA MUNICIPAL	CONSULTAS DE LIBROS	Registrarse	N/A	Gratuito
	PRESTAMOS DE LIBROS	Registrarse, traer credencial de elector o credencial de la biblioteca	N/A	Gratuito



# H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUCATÁN

2012 - 2015

TESORERIA MUNICIPAL

RECIBO OFICIAL  
Nº 038

H. AYUNTAMIENTO  
CHACSINKIN, YUC.  
2012 - 2015

CHACSINKIN, YUC., A DE DE 20

NOMBRE:

DOMICILIO:

C O N C E P T O

I N G R E S O S

IMPORTE A PAGAR	\$
ACTUALIZACIONES	\$
RECARGOS	\$
MULTAS	\$
DESCUENTOS	\$
	\$
	\$
NETO A PAGAR	\$

C A N T I D A D C O N L E T R A S

TESORERIA MUNICIPAL

C. GALO CHABLE



H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUC.

2012 - 2015

TESORERIA MUNICIPAL

Nº

196

PAGO EL C.

DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ARANCELES DE ARBITRIOS MUNICIPALES VIGENTE DESDE EL 29 DE MAYO DE 1962 DECRETO No. 302 DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SIGUIENTE.

POR TRANSLACION DE DOMINIO DE PREDIO		
POR		
POR		
POR		
POR		
POR VENTA DE HIELO		
POR		
POR		
POR BAILE LUCRATIVO		
POR PRODUCCION DE GANADO VACUNO		
POR PRODUCCION DE CERDOS		
POR SU PATENTE COMERCIAL		
POR FUNCION DE		
POR CARRO		
POR PLACAS DE BICICLETA No.		
POR AUTOMOVIL		
POR SU AUTO-CAMION DE		
POR SU EXPENDIO DE LICORES EN ENVASE CERRADOS		
POR		
POR SACRIFICIO DE RES		
POR SACRIFICIO DE CERDO		
POR SACRIFICIO DE AVES		
POR SU MOLINO PARA GRANOS DE PIEDRAS		
POR INFRACCION AL REGLAMENTO DE		
POR SU SALON DE CERVEZA DE		
POR SU CANTINA DE CLASE		
POR SU REFRESQUERIA		
POR MESA DE BILLAR		
POR PANADERIA DE CLASE		
POR SU LICENCIA		
POR PALETERIA		
POR SU TORTILLERIA		
POR SU EXPENDIO DE GASOLINA		
POR SU SALON DE CERVEZAS DE		
POR RESTAURANT		
POR SU AGENCIA DE		
POR		
POR DERECHO DE PISO		
POR		
POR		
DERECHO PRINCIPAL		
IMPUESTO ADICIONAL %		
SUMA		
RECARGO %		
TOTAL PAGADO		

NOTA: El Causante que no ingrese su impuestos en los diez primeros días hábiles de cada mes pagará irremisiblemente el % de cargo conforme al arancel de abitos vigente en este municipio y además los gastos de modificaciones y de los que origines su demora.

CHACSINKIN, YUC., A DE DE 20

TESORERO

C. GALO CHABLE

CONTRATO DE AGUA POTABLE.



CLASE DE SERVICIO \_\_\_\_\_ CONTRATO No \_\_\_\_\_ CUOTA \$ 100.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA JUNTA FEDERAL QUE ADMINISTRA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHACSINKIN DEL ESTADO DE YUCATÁN REPRESENTADA POR LOS (A) C. NIDIA ROSA MUKUL YAH Y POR OTRA PARTE EL (A) C. \_\_\_\_\_, PARTES QUE EN EL SUCESIVO SE DENOMINARÁN COMO LA JUNTA Y EL USUARIO RESPECTIVAMENTE.

PRIMERA.- EL SERVICIO SERÁ CONECTADO EN LA CALLE \_\_\_\_\_ ENTRE \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_ CHACSINKIN YUCATAN.

SEGUNDA.- EL USUARIO PAGARA MENSUALMENTE LOS SERVICIOS QUE RECIBA, CONFORME ALA CUOTA Y EN CATEGORÍA DE USUARIO DEL TIPO ANTERIORMENTE INDICADO CON BASE EN LAS TARIFAS QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS O EN LAS QUE EN EL FUTURO SE ESTABLEZCAN. EL USUARIO CUBRIRÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA EN MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL QUE SE HAYA NOTIFICADO LA LECTUCTURA DE CONSUMO CORRESPONDIENTES AL MES INMEDIATO ANTERIOR O ALA FECHA QUE SE COMUNIQUE EL ADEUDO.

TERCERO.- LA FALTA DE PAGO PUNTUAL MOTIVARA EL COBRO DE RECARGOS, ASI COMO EN LOS CASOS QUE LA JUNTA LO ESTIME CONVENIENTE, LA ESTRANGULACIÓN DE LA FORMA DE SERVICIO.

CUARTA.- EN CASO DE QUE SE DEJARA DE PAGAR EL SERVICIO DURANTE DOS MESES SE HARA EFECTIVO SU COBRO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ECONOMICO-COACTIVO, APLICADO CONFORME ALA DISPOSICIONES LEGALES EN VIGOR, ATRAVES DE LA OFICINA EXACTORA CORRESPONDIENTE DEL ESTADO.

QUINTA.- CUANDO EL APARATO E TUBERÍAS INSTALADOS SUERA ALGÚN DAÑO O ESCAPE DE AGUA EL USUARIO DEBERÁ PROCEDER INMEDIATAMENTE A SU REPARACIÓN.

SEXTA.- LA JUNTA, EN LOS CASOS QUE RECIBA EL AVISO O REPORTE A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, ORDENARA EL CORTE DEL SERVICIO Y MANDARA SUSPENDER LOS CARGOS EN LA CUENTA CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMA.- LA JUNTA TENDRÁ DERECHO EN TODO EN TODO TIEMPO, A SUSPENDER EL SERVICIO TEMPORALMENTE PARA HACER REPARACIONES CON PREVIO AVISO AL USUARIO.

OCTAVA.- EN CASO DE TRASPASO O VENTA DE LAS LÍNEAS DONDE SE ENCUENTRA CONECTADOS LOS SERVICIOS A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE AL USUARIO O PROPIETARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR EL ADEUDO QUE EXISTA EN SU CUENTA CON LA JUNTA Y DEBERÁ DAR AVISO DE BAJA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE DE ALTA AL NUEVO USUARIO O SUSPENDA EL SERVICIO.

NOVENA.- EL USUARIO SE DA POR ENTERADO Y RECONOCE QUE NO PODRÁ PERMITIR NI CONCEDER DERIVACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE AGUA QUE RECIBA, A OTROS EDIFICIOS, PREDIOS O ESTABLECIMIENTOS ASÍ COMO EN CASO DE INCURRIR EN ALGÚN ACTO DE LO ANTERIORMENTE CITADOS ESTA CONFORME EN ACEPTAR Y CUMPLIR CON LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EVITAR LA REPETICIÓN DE DICHS ACTOS.

DECIMA.- LA JUNTA TENDRÁ DERECHO SIN RESTRICCIÓN ALGUNA DE PARTE DEL USUARIO PARA INSTALAR, EXTENDER, COMPONER, CAMBIAR O QUITAR LA LÍNEA, EQUIPO MEDICIÓN Y DEMÁS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO QUE CORRESPONDAN A LA JUNTA Y QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR O EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS O EN LOS TERRENOS QUE UTILICEN LOS PROPIOS SERVICIOS.

CHACSINKIN YUCATAN A \_\_\_\_\_ DEL 20 \_\_\_\_\_

EL USUARIO

POR LA JUNTA

ENTERADO

C.

C. NIDIA ROSA MUKUL YAH

C. GLORIA JESÚS MUKUL BORGES



H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN, YUC.

2012 - 2015

RECIBO DE AGUA POTABLE

H. AYUNTAMIENTO  
CHACSINKIN, YUC.  
2012 - 2015

Nº 477

CHACSINKIN, YUC., A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

SECCION Y Nº DE TOMA: \_\_\_\_\_

MES Y AÑO: \_\_\_\_\_

IMPORTE DERECHO \$ \_\_\_\_\_

ACTUALIZACIONES \$ \_\_\_\_\_

RECARGOS \$ \_\_\_\_\_

TOTAL \$ \_\_\_\_\_

TESORERO

C. GALO CHABLE



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
CHACSINKIN,  
YUCATAN.

*Galo Chable*

CUIDA EL AGUA ES PARA TODOS  
GRACIAS POR CUMPLIR